

**ERSILIA S.A.**

Guayaquil, 20 Abril 1998.

**INFORME DEL COMISARIO**

**SEÑORES:  
ACCIONISTAS  
ERSILIA S.A.**

**Distinguidos Señores:**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la CIA. y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a Ud. el informe correspondiente al periodo 1997.

- Como parte de mi examen, realice en forma periódica la revisión de los Estados Financieros mensuales, constatando que los soportes correspondiente han sido efectuados adecuadamente encuadrándose dentro de las disposiciones legales vigentes, así como, las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- En mi opinión los Estados financieros examinados presentan razonablemente en todo aspecto importante la situación financiera de la CIA. Ersilia S.A. al 31 de Diciembre 1997, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.
- El Balance General demuestra que la CIA. esta en capacidad para cumplir sus obligaciones, presentando una relación entre activos y pasivos corrientes de 0.99, la prueba ácida es igual 0.41 por cada sucre del pasivo corriente.
- Los libros de Actas de Juntas General de Accionistas y del Directorio, libro Talonario , Libro de Aportaciones y de Acciones, así como los libros de Contabilidad, se llevan de conformidad a disposiciones legales.
- La CIA. durante el periodo 1997, ha cumplido con las disposiciones legales y el pago de tributos con todas las instituciones recaudadoras autorizadas en el país

Agradezco la confianza y el apoyo brindado en mi gestión.

Muy atentamente.

  
ROBERTO M. SÁNCHEZ  
RIG.NAC. 0.26688  
COMISARIO

